



**GRUPO  
CONSERVACIONISTA  
DE PEDASI**

**BOLETIN INFORMATIVO**  
Volumen 1 No. 1

**DIRECTOR Y EDITOR**  
*Lic. Marco L. Díaz V.*

**LA FRAGATA**

**CONTENIDO**

Editorial.....	1
La Fragata.....	2
Zonas Protegidas de Azuero.....	3
Noticias.....	4

Este boletín informativo es una publicación bimensual del GRUPO CONSERVACIONISTA DE PEDASI.

Nuestro espacio está abierto para artículos, noticias o denuncias de hechos relacionados con la conservación del medio ambiente. Para suscripciones o publicaciones contactar al Sr. Eduardo Moscoso en Pedasí, o al Lic. Marco L. Díaz V. Apdo. 811, Zona 9-A, Panamá.

Todo artículo deberá ser presentado a máquina, en paginas 8½\*11", doble espacio, margen de una pulgada a cada lado, arriba y abajo; con un máximo de dos paginas.

**DIRECTIVA**

**Eduardo Moscoso**  
PRESIDENTE

**Isaías Vasquez**  
VICE PRESIDENTE

**Olmedo Moscoso**  
FISCAL

**José A. Quintero**  
TESORERO

**Pablo A. Barrios**  
SECRETARIO

**Francisco Perez Marín**  
**Carlos Gautier**  
VOCALES

**EDITORIAL**

Es para nosotros un gran placer presentar nuestra primera publicación de **LA FRAGATA**, el boletín informativo del Grupo Conservacionista de Pedasí. Esta publicación bimensual es realizada en un esfuerzo por dar a conocer mejor a la población el medio ambiente que los rodea, y crear un espíritu conservacionista en las generaciones existentes y venideras. Su nombre ha sido escogido en honor a una de las aves marinas más abundantes en las costas de Azuero, la **Fragata**, conocida en nuestras tierras como **Tijereta**; por lo que dedicamos nuestro primer artículo a tan noble ave.

La Península de Azuero es una de las regiones del país más azotadas por la deforestación y extinción de especies, como la iguana, la tortuga y el tucán. Debemos aprender a cuidar lo poco que nos queda, debemos aprender a explotar el medio ambiente de una manera racional y consciente. Necesitamos la cooperación de todos para reforestar, para salvar especies en peligro de extinción. Después de todo, ¿no sería mejor enseñarle a tus hijos una tortuga o una iguana en su medio ambiente en vez de una fotografía? Recuerda, la extinción es para siempre.

## LA FRAGATA

Por el Lic. Marco L. Díaz V.  
Biólogo Marino y Oceanógrafo



Foto: Marco Díaz

Las fragatas o tijeretas están agrupadas en el orden Pelecaniformes (asociadas con los pelícanos o cuacos), y en la familia Fregatidae. En Panamá existen dos especies: *Fregata magnificens* y *Fregata minor*, ésta última de menor tamaño y poco común en las costas panameñas.

Las fragatas son aves de largas y puntiagudas alas que alcanzan los 2.3 metros de punta a punta, patas cortas y débiles, pico encorvado y largo, y su plumaje es negro con matices azules y verdes. Su cola es bifurcada, la cual abren y cierran en forma de tijeras, por lo que se les conoce como tijeretas. Los machos poseen una bolsa roja en el cuello, la cual inflan en la época del apareamiento para atraer a las hembras. Estas por su parte poseen el cuello cubierto por plumaje blanco. El canto se limita a un cloqueo áspero y nada atractivo.

El nombre de fragata se lo dieron los marineros ingleses y franceses en el siglo XIX en honor de un tipo de buque ligero y de gran maniobrabilidad. En efecto, de todos los navegantes alados, la fragata es considerada la del vuelo más altivo, más poderoso y más extendido.

Debido a sus largas alas pueden permanecer suspendidas por horas, inmóviles, dejándose mecer por las corrientes de aire. Pescan tocando el agua sólo con su pico, alimentándose de peces voladores y tortugas marinas; o arrebatándole la comida recién pescada a pelícanos, gaviotas y cormoranes, forzándolos a soltar su presa a picotazos y capturándola antes de que caiga al agua. Todo esto requiere de una formidable precisión de vuelo y un acertado cálculo de distancias.

Las fragatas están mejor adaptadas al aire que al agua. Sus débiles y cortas patas tan solo presentan vestigios de membranas, y su plumaje no es muy impermeable, por lo que rara vez se posan sobre el agua o la tierra. Permanecen sobre arbustos, donde los machos construyen los nidos con ramas, plumas y huesos. Sentándose sobre ellos, inflan la bolsa roja que poseen en el cuello, alesteando y cloqueando, en espera que una hembra los acoja como compañeros.

Anidando cada dos años, la hembra pone un solo huevo que es incubado por ambos progenitores durante 55 días. El polluelo, de plumaje blanco, permanece en el nido por cinco meses. Los adolescentes son algo

torpes, y por otros seis meses dependen de sus padres para sobrevivir mientras aprenden a volar y buscar comida. Al menor descuido de los padres el polluelo es atacado y en varias ocasiones devorado por otras fragatas, o por la boa constrictor. A pesar de esto, las fragatas anidan en colonias numerosas en la costa y en islas vecinas. A diferencia de otras aves marinas, estas no son migratorias y rara vez se alejan de sus colonias.

Las fragatas juegan un papel importante en los ecosistemas marinos tropicales. Por ejemplo, al robarle la comida a otras aves marinas, evitan que los individuos enfermos y/o los más viejos sobrevivan y se reproduzcan, asegurando así la subsistencia de las nuevas generaciones de pelícanos y gaviotas.

Isla Iguana es uno de los principales anidaderos de esta majestuosa ave. Las cuales encuentran refugio y comida abundante en tan productivas aguas.

### BIBLIOGRAFIA

1. Enciclopedia de la Vida Animal. Editorial Bruguera S.A. Barcelona, España. Tomo 15, p.2245-2247.
2. Historia Natural. Inst. Gallach. Barcelona, España. Tomo 1, p.1448.
3. Birds of Panama. Robert S. Ridgely. Princenton University Press, p.39-40.

# ZONAS PROTEGIDAS DE AZUERO

Por la Srta. Rosa Soto

El avance de la civilización y la industrialización ha mejorado la forma de vida del hombre. Sin embargo, las áreas silvestres en todo el mundo disminuyen a pasos agigantados, por lo que los gobiernos de los países han creado áreas protegidas, en un esfuerzo por conservar los recursos naturales necesarios para el avance de la civilización. Panamá no escapa a esta corriente, pero de nada vale que se señalen o delimiten dichas áreas si nosotros (todos) no nos interesamos lo más mínimo en colaborar con tan grande labor de reconstrucción y protección.

Existen muchas variantes en cuanto a áreas protegidas se refiere y cada una tiene un significado y necesidades diferentes. Lo más importante de todo es que cada una de estas áreas en conservación tienen como objetivo unánime la preservación de la naturaleza en vía al desarrollo social y económico.

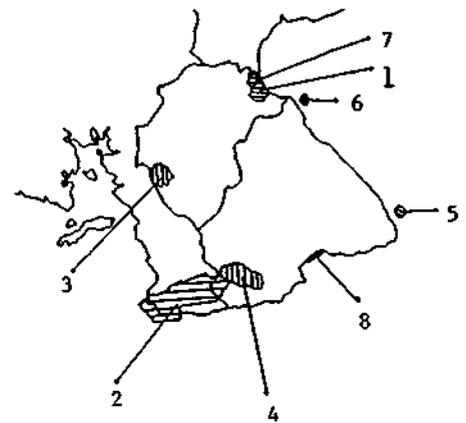
En Azuero existen dos Parques Nacionales, dos Reservas Forestales y cuatro Refugios de Vida Silvestre (ver mapa adjunto), en esta última categoría tenemos el RVS Isla Iguana en Pedasí. A pesar de convivir con dichas áreas, te has preguntado alguna vez ¿qué es un Refugio de Vida Silvestre, Parque Nacional o Reserva Forestal? ¿Qué significan estos terminos? ¿Cuáles prohibiciones imponen al público?

Los Refugios de Vida Silvestre "son áreas que requieren protección o algún otro tipo de manejo especial para asegurar la

existencia continuada de especies o comunidades animales, residentes o migradores." Estos conforman un habitat crítico para la supervivencia de las especies que allí moran. Es importante asegurar alimentos, agua y refugio adecuados para las especies, establecer formas de control y monitoría del medio, tratar de controlar lo más posible la caza y tala, proporcionar oportunidades para la investigación y la educación, y procurar que este habitat silvestre se vea penetrado lo más mínimo por tecnología humana, además son áreas de manejo público con colaboración del sector privado o comunal. En Isla Iguana se llevan a cabo proyectos de reforestación, de cultivo de huevos de tortugas e iguanas, protección del área. Proyectos que poco a poco toman cuerpo y cumplen con el cometido de un Refugio de Vida Silvestre.

Por otro lado, los Parques Nacionales, como el Parque Nacional Sarigua, ubicado en Herrera, constituyen áreas que representan una zona biográfica del país, es decir, una zona desértica (en el caso de Sarigua), o un bosque tropical húmedo, o seco, etc. Esta área se encuentra esencialmente alejada de la influencia del hombre y consta de miles o millones de hectáreas. Pueden darse posibilidades para el desarrollo de actividades recreativas, y son exclusivos del manejo público.

Las Reservas Forestales son áreas generalmente asilvestradas y con amplias zonas de bosques madera-



## PARQUES NACIONALES

1. Sarigua

2. Cerro Hoya

## RESERVAS FORESTALES

3. Montuoso

4. La Tronosa

## REFUGIOS DE VIDA SILVESTRE

5. Isla Iguana

6. Peñón de la Onda

7. Cenegón de Mangle

8. Isla Cañas

bles, además de cuencas hidrográficas de gran importancia. Los principales objetivos de dichas áreas consisten en la producción de madera, agua y forraje, de manera continua sin agotar el recurso.

Ahora que conoces el destino de cada una de las zonas protegidas que hay en nuestro país, entiendes porque los gobiernos se han dedicado a crear zonas especiales de protección. Precisamente por el peligro en que se encuentran nuestros recursos, si no los protegemos quedaremos sin riquezas naturales antes de terminar el siglo. Ahora es nuestro turno de tomar conciencia de la importancia que tenemos como parte integral de la comunidad. Decídete a proteger el medio.

## BIBLIOGRAFIA

1. Miller, Kenton. Planificación de Parques Nacionales Para el Ecodesarrollo en Latinoamérica. FEPA 1980.

## NOTICIAS

### **JULIO: MES DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES**

El GRUCOPE se complace en presentar su programación para el mes de julio:

1. **6 de julio:** Delimitación de las áreas agregadas al RVS Isla Iguana con rótulos y reforestación de las Dunas de las playas El Arenal y El Toro con 3,000 semillas de marañón, y plantones de Cedro Espino, Eucalipto y Almendros.

2. **15 de julio:** Reforestación del sector norte y centro de Isla Iguana con frutales y cítricos.

3. **20 de julio:** Charlas y proyección de los videos RVS Isla Iguana, Tortugas Marinas e Iguanas Verdes en las escuelas primarias y secundaria Plinio A. Moscoso, y a la comunidad de Pedasí.

### **CHARLAS**

El GRUCOPE se complace en anunciar la presentación de charlas sobre el Refugio de Vida Silvestre Isla Iguana a todo grupo de personas interesados en dicho tema. También disponemos de un documental en Beta o VHS de 18 minutos de duración. Los interesados deberán contactar al sr. Eduardo Moscoso en Pedasí o al lic. Marco Díaz en Panamá, al apartado 811, zona 9-A.

### **PESCA**

El GRUCOPE anuncia el Primer Torneo de Pesca Isla Iguana. Interesados en participar, contactar al Sr. Eduardo Moscoso en Pedasí o al Sr. Rorri Villarreal en Las Tablas.

### **GIRAS**

Durante el fin de semana del 26 al 29 de mayo, científicos del Instituto de Investigaciones Tropicales Smithsonian llevaron a cabo un reconocimiento de los arrecifes de coral de Isla Iguana. El viaje fué coordinado por el Lic. Marco Díaz y miembros del GRUCOPE. El Lic. Héctor Guzmán redactará un pequeño informe sobre la situación de los arrecifes de coral de Isla Iguana, el cual será publicado próximamente en este boletín.

Del 20 al 23 de agosto, el Lic. Héctor Guzmán y el Lic. Marco L. Díaz medi-

rán el tamaño del arrecife de Isla Iguana, y el Dr. Ross Robertson estudiará la posibilidad de utilizar dicho arrecife en estudios de larvas de peces tropicales. Estos científicos utilizarán como base el barco Benjamín, del Instituto de Investigaciones Tropicales Smithsonian, equipado para la investigación científica.

### **FELICITACIONES**

Felicitemos a nuestros colegas conservacionistas del Proyecto PEMASKY (Proyecto de Estudio para el Manejo de Areas Silvestres de Kuna Yala) en San Blas, a quienes se les otorgó el pasado 5 de junio el premio GLOBAL 500 para 1989, del Programa Ambiental de las Naciones Unidas.

### **AGRADECIMIENTOS**

Nuestros sinceros agradecimientos a las siguientes personas por sus aportes a nuestra gestión conservacionista:

Los científicos y técnicos del Laboratorio de Atún Tropical Los Achotines por sus atenciones en la gira realizada por miembros del GRUCOPE el 8 de abril del año en curso.

La comunidad de Pedasí por su ayuda en la colección de iguanas en Chiriquí. Ya nacieron 240 iguanitas en cautiverio y el cultivo de iguanas, ubicado en la residencia del Sr. Algis Barahona, ha resultado un éxito.

Sra. María Gabriella Díaz de Restrepo por el diseño del logo que representa al GRUCOPE.

Cervecería del Barú por su aporte con 76 camisetas con el logo del GRUCOPE.

### **PROTEGENOS!!**

NO DEJES QUE NOS MATEN, NI QUE ROBEN NUESTROS HUEVOS, PORQUE SINO, NOS VAMOS A ACABAR.

